

## HOY, "DÍA DEL CAUDILLO"



**C**ELEBRA hoy España la conmemoración de la fiesta nacional del Caudillo.

Y es esta una de las jornadas en que, con mayor relieve, se acusa la honda trascendencia histórica de aquel 1.º de Octubre de 1936, en que, aquí, en Burgos, era proclamado Franco primer magistrado de la Nación.

En efecto, a medida que el tiempo pasa, destacan con más profunda huella los venturosos frutos del caudillaje sobre nuestra Patria. Y el Caudillo, que hoy hace veintidós años recibía en Burgos la máxima investidura nacional, constituye para todos los españoles el símbolo más elevado de esta España restaurada y libre, soberana y en vigoroso impulso hacia su grandeza. Pero es que, además, Franco, significa la firmeza de nuestra estirpe, la inquebrantable voluntad española de volver por su destino histórico, el arquetipo de una raza cuyos valores más hondos se salvaron el 18 de Julio y cuya permanencia tiene en el Caudillo su más firme, decidido, enérgico y ferviente valedor.

Porque esto es así conmemora hoy, con legítimo orgullo, con íntima y profunda conciencia de alta significación que encierra, este "Día del Caudillo", en el que a todos los españoles cumple un inexcusable deber: de gratitud hacia quien todo lo dió en servicio de España y de adhesión, al hombre providencial que salvó a nuestra Patria y hoy la conduce hacia su grandeza...

## Don Manuel Aznar y don Wenceslao Fernández Flórez "periodistas de honor"

Madrid. — Con motivo del XXI aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, el ministro de Información y Turismo, a propuesta de la Dirección General de Prensa, ha tenido a bien conceder el título de "periodistas de honor", a don Manuel Aznar Zubigaray y a don Wenceslao Fernández Flórez, a fin de premiar sus excepcionales servicios a España y a la profesión periodística.

## La Venera del Misionero Benemérito a Monseñor Uriarte, Obispo de San Ramón



Lima. — Discurso de Monseñor Buenaventura Uriarte, Obispo de San Ramón, después de serle impuesta por el embajador español, señor Gullón, la Venera de Misionero Benemérito por su labor infatigable en la evangelización de los indios de la selva y la montaña peruana. Asistieron al acto varios Prelados. — (Foto Cifra)

## Durante tres horas estuvo un anciano amenazando con arrojar a la calle desde el cuarto piso de una casa de Santiago de Compostela

Al fin pudo evitarse que el presunto suicida llevara a cabo su propósito

Santiago de Compostela. — Durante tres horas de esta tarde estuvo amenazando con arrojar a la vía pública desde el cuarto piso de una casa de la calle de Senra, don Jesús Fandiño, industrial, nacido en Padrión y que reside en Montevideo desde hace varios años.

El señor Fandiño, que cuenta 67 años, llegó a Galicia hace un par de meses, en uno de sus frecuentes viajes, ya que se trata de un hombre acudalado. Como sus familiares observaron en él ciertas anomalías mentales, decidieron someterlo a reconocimiento médico en esta ciudad. Para ello le internaron en un sanatorio, del que se escapó hace cuatro días, alojándose en una pensión de la calle Senra. Ocupa una habitación con ventana a la calle, en un cuarto piso, y desde las diez de la noche del domingo se cerró por dentro, negándose a abrir la puerta a pesar de las insistencias de sus familiares.

A partir de las dos de la tarde, cuando mayor era la concurrencia de gente en las terrazas de los cafés de la calle Senra, la de mayor tráfico de Santiago, se mostró decidido a lanzarse a la calle desde la ventana, y en varios momentos se situó en el alféizar. En vista de su actitud, se llamó al servicio de bomberos, y cuando éstos se presentaron el señor Fandiño aumentó los ademanes con que durante tres horas mantuvo en vilo la expectación del público, para que no llevara a cabo sus propósitos. Desde los balcones de las viviendas colindantes le distrajeran con conversaciones, en tanto era derribada la puerta de la habitación. Gracias a esto fue posible evitar que se lanzara a la calle desde una altura de 30 metros.

Al ser retirado el señor Fandiño, el público estallo en una ovación.

El presunto suicida fué trasladado a la Comisaría, y posteriormente, a una casa de salud, pues se comprobó que padecía perturbación mental. — Cifra.

## DIMISION DEL GOBIERNO FRANCES

### Bourges - Maunoury perdió la votación de confianza en la Asamblea Nacional al discutirse la Ley sobre Argelia

### La oposición del ala derecha a los proyectos del Gabinete ha provocado la caída de éste

Paris (Urgente). — El primer ministro Bourges Maunoury, ha perdido la votación de confianza en la Asamblea Nacional por 253 votos a favor y 279 en contra, según resultados oficiales. — Efe.

### LOS DERECHISTAS EN CONTRA DEL PLAN ARGELINO

Paris. — Los diputados derechistas de la Asamblea Nacional francesa se dirigieron a la Cámara, por boca de su representante Jacques Isorni, pidiendo a los diputados que no convirtieran la Asamblea en "una Cámara de hombres ciegos" y arrojaran del Poder a Maurice Bourges Maunoury, rechazando su plan de pacificación argelina.

Isorni, que fue abogado defensor del mariscal Petain, lanzó un primer ataque contra el jefe del Gobierno, poco después de reunirse la Asamblea en pleno, a las 9.30 de la mañana. — Efe.

nuestras intenciones para el futuro y esta es la segunda promesa. Francia promete no abandonar en el sufrimiento a esta población que duda. Finalmente — siguió — el proyecto de Ley tiene otra tercera promesa, que es no hacer nada en Argelia sin los argelinos. — Efe.

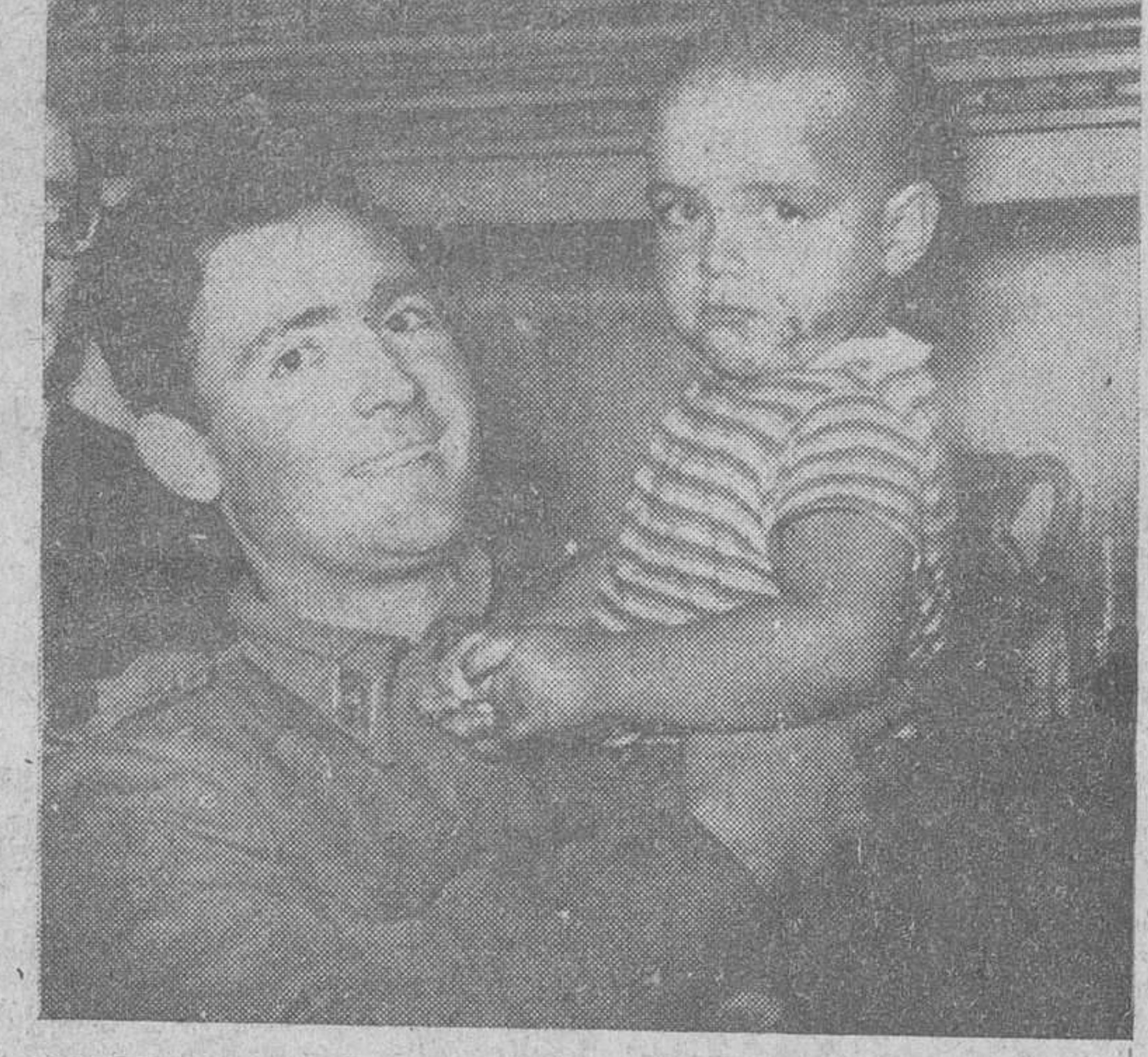
### PETICION A EE. UU. E ITALIA

Paris. — Los gobernantes franceses han pedido a los Estados Unidos e Italia que no envíen armas a Túnez sin el consentimiento francés.

En un importante discurso político ante la Asamblea Nacional, el ministro de Asuntos Exteriores, Christian Pineau revivió la amenaza de que si los aliados de Francia no cooperan, Francia de nuevo se verá obligada a revisar sus compromisos con respecto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los Estados Unidos e Italia, ante la amenaza de Túnez de buscar armas detrás del telón de acero si no la concesión de Occidente, decidieron enviarse armas. — Efe.

## Pepito Mendoza, el niño raptado en La Coruña, es devuelto a sus padres



La Coruña. — El niño Pepito Mendoza en brazos del chófer de su padre, que es comandante del Ejército, y que fue llevado a su domicilio por los dos sacerdotes, que ocultaron la identidad de los raptadores bajo secreto de confesión. El pequeño presenta la cabeza rapada y viste aún las ropas que le pusieron los mathechores. — (Foto Cifra)

## Condecoraciones otorgadas a diversas personalidades nacionales y extranjeras

### Con motivo del XXI aniversario de la exaltación de S. E. el Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado

Madrid. — Con motivo de la celebración del XXI aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado, S. E. el Generalísimo Franco, ha otorgado las siguientes condecoraciones:

Collar de la Orden del Mérito Civil, al Excmo. Sr. D. Carlos García Polístico, presidente de la República de Filipinas.

Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, al señor Loreto Ariemendi, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela; al señor Javier Delgado Yrigoyen, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y a don Ernesto Anastasio Pascual, ex-presidente de la Oficina Central Marítima.

## La Iglesia espera de la mujer la tarea de renovación cristiana de la sociedad

### En la obra de levantamiento religioso y social son irremplazables los grupos selectos que actúan como la levadura en los medios rural y urbano

### Mensaje de S. S. el Papa al XV Congreso Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas

Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo se ha dignado dirigir un mensaje al XV Congreso de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, que durante estos días se ha celebrado en Roma.

He aquí el contenido de dicho mensaje:

"Debéis estar seguras de interpretar por vuestras acciones la voluntad de la Iglesia, que confía en vosotras y espera de vuestros esfuerzos la renovación cristiana de una civilización manchada por el laicismo, por el marxismo o desorientada por movimientos religiosos erróneos; por eso nos habéis pedido que os señalemos las directrices que iluminarán vuestra conducta y os estimularán en el trabajo.

Podéis y debéis hacer vuestro, sin restricciones, el programa de promoción de la mujer, que lleva una inmensa esperanza a la multitud innumerable de hermanas vuestras todavía sometidas a costumbres degradantes, o víctimas de la miseria, de la ignorancia de su medio ambiente, y de la ausencia total de medios de cultura y de formación. Pero esta promoción de la mujer la queréis concebida en términos cristianos en la luz de la fe y en la perspectiva de la redención y de vuestra vocación sobrenatural.

No solamente Dios ha donado a la mujer una existencia, sino que la personalidad femenina, en su estructura física y psíquica, responde a un deseo particular del Creador. El hombre y la mujer son personas iguales en dignidad y que poseen los mismos derechos, sin que se pueda sostener de ninguna manera que la mujer sea inferior. Está llamada la mujer a colaborar en efecto, con el hombre en la propagación y desarrollo de la raza humana y en esta labor asume el papel de dedicado y sublime de la maternidad; ella comparte alegrías y penas de una intensidad poco común, porque implica la inmensa responsabilidad de traer al hijo al Mundo, de protegerle, de alimentarle, de velar por su educación primaria, de seguirle con solicitud durante el período difícil de la adolescencia y de prepararle así para sus responsabilidades de adulto. De esta forma, Dios ha dispensado a la mujer deberes inestimables, que le permiten transmitir no sólo la vida física sino también las disposiciones más íntimas del alma y las cualidades de orden espiritual y moral que determinan el carácter. Los estudios modernos de Psicología demuestran con gran evidencia la complejidad y la originalidad de la naturaleza femenina, por lo que no es necesario que nos extendamos en esto."

En otra parte de su mensaje dice Su Santidad:

"Que las mujeres estén sometidas a sus maridos, como al Señor. De la misma forma que la Iglesia está sometida a Cristo, que las mujeres lo estén igualmente en todo a sus maridos". (Ib. 5, 22, 24). Al elevar a la dignidad de Sacramento el matrimonio de los bautizados, Cristo confiere a los esposos una dignidad incomparable y asigna una función redentora a su unión. Cuando afirma que las mujeres deben estar sometidas a sus maridos como la Iglesia a Cristo, San Pablo establece entre los esposos una diferencia bien clara, pero, al mismo tiempo, ilustra la fuerza que asocia el uno al otro y mantiene la indisolubilidad del vínculo que les ata. Los Estados modernos y los pueblos jóvenes que, después de la última guerra, han llegado a la independencia, que aspiraban, fiándose en vez más, en sus legislaciones y en sus costumbres, a colocar en un plano de igualdad al hombre y a la mujer en la familia, así como en los planos social, político y profesional. Esta evolución presenta aspectos legítimos, y otros que lo son menos, sobre todo cuando se inspiran en principios materiales.

"En cuanto a vuestro campo de apostolado y a la labor que despleáis en él, Nos hacemos constar que, desde algunas décadas se extiende constantemente en casi todos los países sociales, la elevación de los niveles de vida y de cultura. La creación de nuevas ramas de la técnica, ha contribuido y continúa contribuyendo a ello. Actualmente, la mujer encuentra sitio en casi todas las profesiones e instituciones."

## SE VA A EFECTUAR UNA AMPLIA REFORMA EN LA CENTRICA PLAZA DE CALVO SOTELO

Quedará totalmente transformada, de modo que se embellezca el recinto que existe ante la Casa del Cordón

En las inmediaciones del Parque de Artillería se levantará un edificio de doce pisos

En la sesión celebrada anoche por el Pleno municipal quedó aprobado un interesante proyecto de reforma de las alineaciones de la plaza de Calvo Sotelo, con lo que se mejorará notablemente este recinto dándole un mayor sabor castellano y dotándole, a la par, de nuevas construcciones que enmarquen adecuadamente la histórica Casa del Cordón.

El proyecto aprobado prevé la formación de una plaza de 28 metros de fondo y que tenga de línea la misma dimensión del histórico edificio antes citado. Para ello se ordenarán las alineaciones actuales, de tal manera que, a la distancia señalada de 28 metros, irá una manzana de casas protegidas que enlace con el terreno sobre el cual se hallan actualmente los portales de Antón.

Una vez concluidas las casas citadas, que serán porticadas y en cuya parte posterior irá una calle de diez metros entre este nuevo bloque y el de las actuales casas que enlazan con la calle de Victoria, será el momento de efectuar el resto de la reforma, derribando los inmuebles de la actual manzana de los portales de Antón, cuyos vecinos y comerciantes podrán trasladarse a los nuevos locales, aun cuando, una vez terminado totalmente el proyecto, puedan volver si lo desean a los que se ubiquen en la zona que ahora ocupan.

En estos irán nuevas edificaciones, formando cuerpo con las otras para alinearse con la actual calle de Santander y su prolongación hasta la plaza de Primo de Rivera mediante el derribo de la esquina de esta última plaza, obra ya prevista en los planes municipales, desde hace algunos años.

Desde luego, en el proyecto figura la prevista apertura de otra calle de diez metros en el comienzo de la de la Puebla, con lo cual quedará aislado el palacio de los Condestables de Castilla.

Se pretende dotar a la plaza de Calvo Sotelo de un pavimento típico y además, probablemente, se rebajarán las actuales rasantes, de modo que, a la altura actual, se llegue por una escalinata, asimismo, de clásico sabor burgalés.

El proyecto, aprobado anoche por el pleno, pasa ahora a informe de la Dirección general de Urbanismo y cuando ésta lo apruebe será puesto inmediatamente en ejecución.

Por otra parte, adoptó también el Pleno otro acuerdo, indudablemente interesante, que es el de anunciar a concurso la permuta de una parcela de terreno inmediata a la zona que actualmente ocupa el Parque de Artillería. Ese concurso tiene por objeto la adjudicación de 12 pisos, con 42 metros de fachada y 18 de fondo, por el particular o en su defecto a quien pueda interesarle, siempre y cuando que el Ayuntamiento pueda disponer de los bajos que en la edificación proyectada, le establezcan. Se trata de una fórmula realmente original y que permitirá la iniciación, con un edificio en gran escala, de las construcciones que han de ir ubicadas en esa zona tan interesante y tan céntrica de la nueva ordenación urbana.

## EL MONUMENTO AL OBISPO MARTIR DE TERUEL

Teruel. — El escultor Juan Avallón ha presentado ante las autoridades teruleñas y justas proyección del monumento al P. Polanco y de Turismo, así como a diversas personalidades, la maqueta del proyectado monumento al obispo mártir de Teruel. El monumento consta de una gran plataforma de piedra, a la que da acceso una escalinata, y en el centro de aquélla la figura en bronce del obispo mártir, en ademán de invocación y sentada en la escalinata otra figura en bronce de una matrona sosteniendo sobre su regazo un joven muerto, simbolizando el sacrificio y martirio de Teruel. Como fondo lleva dos grandes bloques de piedra en los que va grabada la dedicatoria.

El monumento quedará ultimado para la primavera.

## FENSIONES DE ESTUDIO

Madrid. — El ministro Educación Nacional ha firmado la orden de convocatoria de cien nuevas pensiones de estudio para graduados que deseen realizar trabajos de investigación y perfeccionamiento profesional. De acuerdo con esta Orden podrán ser concedidas 80 pensiones para España y 20 para otros países de Europa. Las primeras están dotadas con 3.000 pesetas al mes durante cuatro meses, como máximo y las segundas con 3.500 pesetas durante tres meses, como máximo.

Las solicitudes deberán ser cursadas antes del 31 de Octubre, y extendidas en un modelo especial, serán facilitadas en las Comisarias de protección escolar de cada distrito Universitario.

## Hoy, recepción en la Residencia de Oficiales, con motivo del Día del Caudillo

Hoy, día 1.º de Octubre, "Fiesta Nacional del Caudillo", tendrá lugar en los Salones de la Residencia de Oficiales, a las doce horas, una recepción, a la que han sido invitadas las autoridades, entidades y Corporaciones en la forma acostumbrada.













